



**XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL VICULADO CON**  
**EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2021**  
**EJERCICIO FISCAL 2021**



DEPENDENCIA:		SINDICATURA		PROGRAMA:		PROGRAMA PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCION DE LA CONTRALORIA INTERNA, LAS RESPONSABILIDADES RESULTANTES Y LA PROCURACION DE LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, HONRADEZ Y ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.										INDICADOR		SIN01-SIN08		CALIFICACION PROGRAMA	VALOR PROGRAMA								
DEPARTAMENTO		01,02,03,04,05,06,07		SUBPROGRAMA												CODIGO PROGRAMATICO		07-134-00700		ALTA	3								
OBJETIVO GENERAL		Implementar acciones y estrategias encaminadas a dirigir los recursos públicos con eficiencia, efectividad, transparencia y austeridad, mediante una gestión promotora de la participación ciudadana que colabore en la mejora de la administración, tramites y servicios municipales, así como la actuación de los servidores públicos a fin de optimizar dichos recursos en beneficio de la ciudadanía.																											
No.	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	Rango	Total	Hombres	Mujeres	PROGRAMADO/ REALIZADO	CALENDARIZACION ANUAL												TOTAL TRIMESTRAL	%	% POR ALCANZAR FINANCIERO	PRESUPUESTO			CALIFICACION POR ACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD
										1ER/TRIM/21			2DO/TRIM/21			3ER/TRIM/21			4TO/TRIM/21						APROBADO / MODIFICADO POR CAPITULO	AVANCE FINANCIERO	PRESUPUESTO POR EJERCER		
										E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D								
46	RECEPCION Y ATENCION DE GESTIONES SOCIALES, QUEJAS, ORIENTACIONES Y DENUNCIAS RECIBIDAS EN LA LINEA #72, VIA TELEFONICA, CORREO O PERSONALMENTE (ADMINISTRATIVO)	1.2.1, 1.2.2, 1.2.6, 1.2.7	CONSTANCIAS	251					P	20	18	22	20	21	22	22	22	21	20	21	22	251	10%	92.3%				ALTA	3
									R	20	18	22	20	21	22							123	5%		10000	16,595,865.78	\$ 4,635,935.30	11,959,930.48	
47	INICIO DE RESPONSABILIDADES CONFORME A LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA DEL EDO. DE B.C. SUBSTANCIACION Y RESOLUCION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CONFORME A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL EDO. DE B.C. (RESPONSABILIDADES)	1.2.4	ACTAS	12					P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	10%	2.1%				ALTA	3
									R		2	1	2	2	4							11	9%		20000	371,500.00	\$ 67,270.18	304,229.82	
48	AUDITORIAS A DEPENDENCIA Y/O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL Y SEGUIMIENTO A LOS DICTAMENES DEL ASEHC, ASI COMO APOYO Y RECEPCION EN EL PROCESO DE LA PRESENTACION DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL AYUNTAMIENTO. (CONTRALORIA)	1.2.B, 1.7.5	INFORME	15	0-14	28,130	14,345	13,785	P		2		1	1	1	2	2	3	2	1		15	20%	3.2%				ALTA	3
									R		2		1	1	1							5	7%		30000	584,108.20	\$ 47,213.44	536,894.76	
49	REVISAR LA OPERACION Y RESULTADO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES AUTORIZADOS, ASI COMO EL MONITOREO DE LOS 18 PRINCIPALES INDICADORES DETERMINADOS POR LA SINDICATURA MUNICIPAL. (EVALUACION GUBERNAMENTAL E INVESTIGACION)	1.5.2	PROGRAMAS	18	30-44	27,107	13,534	13,573	P	2		2	2	1	2	2	1	2	2	2		18	10%	1.2%				ALTA	3
									R			4			3							7	4%		40000	212,000.00	\$ 105,999.96	106,000.04	
50	INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS COMO RESULTADO DE QUEJAS CIUDADANAS INTERPUESTAS CONTRA SERVIDORES Y SERVIDORES PUBLICOS. (EVALUACION GUBERNAMENTAL E INVESTIGACION)	1.3.2	INICIOS	20	15-29	22,458	11,127	11,331	P	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	20	10%	1.2%				ALTA	3
									R	1	1	3	4	6	3							28	14%		50000	224,700.00	\$ 1,317.60	223,382.40	
51	REVISION PERIODICA DE CORRALONES Y ESTACIONES DE TRANSFERENCIA PARA VERIFICAR EL ESTADO FISICO DE VEHICULOS COTEJANDO PERIODICAMENTE LAS HOJAS DE INVENTARIO PARA DETECTAR POSIBLES DISCREPANCIAS O ANOMALIAS (SSP-AN)	1.3.2	FORMATO	276	45-64	18,327	9,135	9,192	P	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	276	10%	0.0%				ALTA	3
									R	23	23	23	23	23	23							198	5%						
52	ATENCION Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (UAI)	1.2.1, 1.7.1, 1.8.1, 1.8.6, 1.8.1, 1.8.9	SOLICITUDES	155	65+	6,384	3,126	3,258	P	10	15	15	10	15	15	10	10	15	15	15	10	155	20%					ALTA	3
									R	25	10	15	15	15	15							95	12%						
53	REVISIONES A ENTIDADES PARAMUNICIPALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL CON EL FIN DE PREVENIR LAS OBSERVACIONES EN LA ENTREGA ANUAL DE LA CUENTA PUBLICA (COMESARIOS)	1.7.4	REVISIONES	7	Total	102,406	51,267	51,139	P				2		2	3						7	10%					ALTA	3
									R				2		2							4	6%						
																				162%	100.0%	\$ 17,988,173.98	\$ 4,857,736.48	\$ 13,130,437.50					

FISICO	PROYECTADO	% DE AVANCE
	162%	56%



**SINDICATURA MUNICIPAL**

000237



**XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021  
2do. Trimestre Actividad 047  
Justificación de Actividades**



		REBASADA	
		NO ALCANZADA	
<b>DEPENDENCIA:</b>	SINDICATURA MUNICIPAL	<b>PROGRAMA:</b>	eficiencia, efectividad, transparencia y austeridad, mediante una gestión promotora de la participación ciudadana que colabore en la mejora de la administración, trámites y servicios municipales, así como la actuación de los servidores públicos a fin de optimizar dichos recursos en beneficio de la ciudadanía
<b>DEPARTAMENTO:</b>	RESPONSABILIDADES	<b>SUBPROGRAMA:</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Que los recursos presupuestales asignados al XXIII Ayuntamiento sean ejercidos con apego a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y con estricto apego a la normatividad aplicable.		
<b>ACTIVIDAD 047 (POA)</b>	<p align="center">Inicio de Responsabilidades Conforme a la Ley de Seguridad Publica del Estado de Baja California. Substanciación y Resolución de Procedimientos Administrativos conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California.</p>		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	Durante el segundo trimestre del 2021 se dio inicio a un total de 08 Investigaciones Administrativas, de 03 que habían sido programadas, esto debido a que el Departamento no tiene el control sobre las quejas interpuestas por parte de la Ciudadanía.		



**RESPONSABLE**

  
**LIC. HUMBERTO OCHOA TRUJILLO.**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES**  
**DE LA SINDICATURA MUNICIPAL**

SINDICATURA MUNICIPAL

090238



XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020  
2do. Trimestre Actividad 49  
Justificación de Actividades



			REBASADA
			NO ALCANZADA
DEPENDENCIA:	SINDICATURA MUNICIPAL	PROGRAMA:	PROGRAMA PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA, LAS RESPONSABILIDADES RESULTANTES Y LA PROCURACIÓN DE LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, HONRADEZ Y ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
DEPARTAMENTO:	Evaluación Gubernamental	SUBPROGRAMA:	
OBJETIVO GENERAL	Que los recursos presupuestales asignados al XXIII Ayuntamiento sean ejercidos con apego a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y con estricto apego a la normatividad aplicable.		
ACTIVIDAD 49 (POA)	Revisar la operación y resultado de los objetivos y metas de los programas y operativos anuales autorizados, así como el monitoreo de los 18 principales indicadores determinados por la Sindicatura Municipal.		
JUSTIFICACIÓN	Debido a la atención de ciertas dependencias en específico, es que las actividades de evaluación no se completaron, sin embargo las mismas serán reprogramadas para el siguiente trimestre.		



RESPONSABLE

LIC. GALYA ZENYACÉN ZARAGOZA MAYORGA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACION  
GUBERNAMENTAL E INVESTIGACION

SINDICATURA MUNICIPAL

000239



XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021  
2do. Trimestre Actividad 50  
Justificación de Actividades

		REBASADA	
		NO ALCANZADA	
DEPENDENCIA:	SINDICATURA MUNICIPAL	PROGRAMA:	PROGRAMA PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA, LAS RESPONSABILIDADES RESULTANTES Y LA PROCURACIÓN DE LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, HONRADEZ Y ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
DEPARTAMENTO:	Evaluación Gubernamental	SUBPROGRAMA:	
OBJETIVO GENERAL	Que los recursos presupuestales asignados al XXIII Ayuntamiento sean ejercidos con apego a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y con estricto apego a la normatividad aplicable.		
ACTIVIDAD 50 (POA)	Investigaciones administrativas como resultado de quejas ciudadanas interpuestas en contra de servidoras y servidores publicos.		
JUSTIFICACIÓN	Esta meta fue rebasada debido a que como no se tiene el control sobre las quejas o denuncias interpuestas por parte de la ciudadanía se supera la meta.		



RESPONSABLE

*Galya Zenyacen Zaragoza Mayorga*  
GALYA ZENYACEN ZÁRAGOZA MAYORGA  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACION  
GUBERNAMENTAL E INVESTIGACION

SINDICATURA MUNICIPAL

000240



XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021  
Segundo trimestre Actividad 052  
Justificación de Actividades



			ALCANZADA
DEPENDENCIA:	SINDICATURA MUNICIPAL	PROGRAMA:	PROGRAMA PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA, LAS RESPONSABILIDADES RESULTANTES Y LA PROCURACIÓN DE LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, HONRADEZ Y ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
DEPARTAMENTO:	UMAI	SUBPROGRAMA:	
OBJETIVO GENERAL	Que los recursos presupuestales asignados al XXIII Ayuntamiento sean ejercidos con apego a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y con estricto apego a la normatividad aplicable.		
ACTIVIDAD 052 (POA)	Atención y seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública		
JUSTIFICACIÓN	Durante el segundo trimestre, comprendido de abril a junio de 2021, se atendieron un total de 50 solicitudes de acceso a la información; se tenía contemplado recibir un total de 45 solicitudes al fin del trimestre, sin embargo en el mes de abril se programaron 10 solicitudes, no obstante durante enero se recibieron 15 solicitudes, calculo por el cual la meta fue rebasada. Esto podría obedecer a que este fue un año electoral y la ciudadanía quería conocer el estado que guarda la administración pública, sus servicios y funcionarios para emitir su voto.		

RESPONSABLE

*L. Abner U. Brito*

LIC. LOUIS ABNER VALENZUELA BRITO  
COORDINADOR DE ENLACE DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA  
INFORMACION DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.



000241